



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 01 de febrero de 2022.

DESPACHO: JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: SILVIA RODRIGUEZ DE GUEVARA C.C. 31221199 Y OSMAN ARNOLDO MARINEZ ORTIZ C.C. 6154190

DEMANDADO: JAIRO ALFONSO SALAZAR MURILLO C.C. 16.583.567 Y CARMEN EMILIA REZA DE SALAZAR C.C. 31.850.368

RADICACIÓN: 76 00 14 003 028 2016 00116 00

Con copia a: ginatatianamongeabogada@gmail.com;

El suscrito Secretario General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** a CARMEN EMILIA REZA DE SALAZAR y PAULA ANDREA SALAZAR REZA con destino a la Calle 83b número 4N-68 Barrio Floralia I Etapa, en la ciudad de Cali, se fija el presente:

AVISO:

Poniéndole en conocimiento a CARMEN EMILIA REZA DE SALAZAR y PAULA ANDREA SALAZAR REZA y sucesores indeterminados, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del Auto No. 5297 de fecha 06 de diciembre del presente año, emitido en el trámite del proceso en referencia cuya parte resolutive dice: "**PRIMERO: TENER** como sucesora procesal del señor Jairo Alonso Salazar Murillo (q.e.p.d.) a la heredera determinada PAULA ANDREA SALAZAR REZA; en consecuencia se ordena su notificación por aviso, al tenor de lo establecido en el artículo 160 C.G.P. **SEGUNDO:** Por Secretaría elabórese el AVISO respectivo, dirigido a CARMEN EMILIA REZA DE SALAZAR y PAULA ANDREA SALAZAR REZA con destino a la Calle 83b número 4N-68 Barrio Floralia I Etapa, en la ciudad de Cali. Remítase la comunicación a la apoderada ejecutante, vía correo electrónico a fin de que materialice la gestión judicial a su cargo. **TERCERO:** A efectos de que se surta la notificación de los sucesores procesales MAIRA ALEJANDRA SALAZAR REA, JAIVER ALFONSO SALAZAR REZA y JHON JAIRO SALAZAR REZA, de quienes se ha afirmado se desconoce el lugar de su residencia; y de los indeterminados, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO, al tenor del artículo 108 del C.G.P. en concordancia con artículo 10 del Decreto 806 de 2020. **POR**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj05ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05
9692

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI -
VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA, REALÍCESE la publicación del emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.” (Fdo) LISSETHE PAOLA RAMÍREZ ROJAS (Juez).

Se notifica en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> por el término de un (1) día, hoy 01 de febrero de 2022 desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones/Notificaciones y Atención al Público
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali



CONSTANCIA DESFIJACION DE AVISO

Santiago de Cali, 01 de febrero de 2022.

Se deja constancia que el anterior aviso permaneció fijado en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término ordenado.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones/Notificaciones y Atención al Público
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali



Firmado Por:

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj05ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05
9692



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Pili Natalia Salazar Salazar

Profesional Universitario - Funciones Secretariales

Oficinas De Apoyo

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **edec566e827aca0b5ec2f96dc14bddb2589031011463238905742d47f6faafd7**

Documento generado en 31/01/2022 04:02:17 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

**memorialesj05ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05
9692**